

HERALDO ALAVÉS

Año II.—Número 331.

Oficinas: Estación 36, entresuelo.

DIARIO INDEPENDIENTE

Imprenta Moderna: Estación 45 y 47. Periódico de la tarde.



EL NIÑO

Pedro Ramón de Atauri y Manchola

Ha subido al cielo á los 39 días de edad

Hoy á las tres de la tarde

Sus afligidos padres D. Emilio y D.^a Olegaria, abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican tengan la bondad de asistir á la MISA DE GLORIA que se cantará en la Parroquia de la Santa Iglesia Catedral, mañana miércoles á las DIEZ y MEDIA de la mañana y á la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel á las cinco de la tarde por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vitoria 18 de Febrero 1902.

Causa mortuoria, Chiquita núm. 2.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Vitoria. **Martes 18 de**
Febrero de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid
Unico en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Anarquía legal

Barcelona, la ciudad más industrial, más rica y próspera de España, la ciudad de las convulsiones, de las formidables sacudidas sociales, ha sido de nuevo declarada en estado de guerra, supremo remedio del que para cubrir sus desaciertos echan mano en los trances apurados todos los gobiernos improvisores.

En vano es que el gabinete fusionista, que se gloribia hace pocos días por boca de su jefe el señor Sagasta de haber conjurado seiscientos huelgas levantadas y sofocado otros tantos motines durante el plazo de tiempo, relativamente corto, que lleva en el poder, trate ahora de disimular la gravedad suma que el problema social reviste en Cataluña, ante los desórdenes gravísimos que se han desarrollado en la Ciudad Condal, cuyos destinos están hoy en manos de los demagogos revolucionarios, de los anarquistas y libertarios.

Noticias particulares que han venido á burlar la soberanamente ridícula previa censura establecida por el Gobierno en Barcelona, aseguran que á la terminación del mitin monstruo en el que tomaron parte veinte y tres sociedades de resistencia, y en el que se acordó el paro, la huelga general, se trabó en las calles de Barcelona un verdadero combate entre los huelguistas que sumaban algunos miles y la guardia civil, siendo por la fuerza del número acorralada ésta, quedando, por lo tanto, los libertarios dueños y señores de la Ciudad Condal, hasta que salieron á la calle fuerzas del ejército, las que lograron restablecer el orden material, después de haber sostenido varios encuentros sangrientos con los libertarios.

De la sangre que se ha derramado en las calles de Barcelona, de ese nuevo día de lágrimas y de luto para la Ciudad Condal, solo es responsable el ministro de la Gobernación, que fué consultado por las autoridades de Barcelona acerca de la autorización del mitin que provocó el conflicto, autorización que se concedió cuando debiera haber sido rotundamente negada.

El gobierno era sabedor de que en Barcelona se hallaban en huelga diez mil obreros metalúrgicos; sabía perfectamente que en el mitin monstruo que se proyectaba, trataban sus organizadores de incitar á los obreros de las diferentes industrias á que se uniesen á los metalúrgicos para realizar el paro general; podía presumir con fundamento, que en él se pronunciarían discursos revolucionarios, que caldeando el ánimo de los obreros, sublevando sus pasiones, casi seguramente habían de provocar serios desórdenes y ocasionar tristes víctimas, y cuando estos antecedentes aconsejaban al gobernante menos avisado, más imprudente é improvisador prohibir aquel mitin, se concede su autorización amparándose en una ley grandemente injusta y absurda, puesto que viene á fomentar el desorden, á provocar serios conflictos, á preconizar la peor de las anarquías, la anarquía legal, como es la Ley de Asociaciones.

El mismo don Alfonso González, ministro de la Gobernación, llegó ayer en pleno Congreso á denigrar lo inicu, la barbarie de esa ley al ser censurado justamente por el señor Castellanos por haber autorizado el mitin, respondiendo aquél á tales cargos, que no pudo prohibirlo, porque la Ley de Asociaciones que ampara á los revolucionarios, le ataba las manos para obrar conforme á lo que

la prudencia y el mantenimiento del orden aconsejaba en tan críticas circunstancias.

Y aunque esto no salva en modo alguno la responsabilidad del Gobierno, el cual debiera haber dimitido antes de consentir, de autorizar legalmente el desorden, el crimen, el derramamiento de sangre, basta la confesión explícita y terminante del ministro de la Gobernación para demostrar que en España la anarquía, el desorden, el motín, las algaradas revolucionarias con su correspondiente y natural cortejo de víctimas ensangrentadas, de luto y de lágrimas, se hallan garantidos, se hallan amparados por la Ley de Asociaciones, á la que tienen aún el cínico los modernos demócratas y furiosos demagogos de apellidar con el mentido y engañoso nombre de gloriosa conquista democrática.

Los funestos efectos de esas absurdas conquistas, las bondades de esas libertades, las están tocando ahora muy de cerca los hijos de Barcelona, como en otras ocasiones las han tocado otras ciudades españolas, al ver sus calles regadas con la sangre de sus hijos, que fueron víctimas del sable de la Guardia civil ó del maitis del soldado.

Porque no hay remedio, cuando un gobierno se confiesa impotente para conjurar un conflicto, cuando las mismas leyes por las que la nación se rige, lejos de tender á solucionarlo, vienen á fomentar el motín, dando lugar á la anarquía legal, la peor y más peligrosa de todas las anarquías, entonces se impone como una triste necesidad el empleo de la fuerza, que hace á todo un pueblo esclavo de la voluntad de un dictador.

¡Cuánta verdad es que los excesos de libertad hacen al hombre víctima de la tiranía más oprobiosa, de la esclavitud más degradante!

M. M.

SANTA BULA

Se expende en las tres casas siguientes:
Comercio La Vascongada calle de Postas número 18.
Sra. Viuda de Atauri calle de la Virgen Blanca número 2.
Librería del Corazón de Jesús Plaza de la Provincia número 3. 20—19

MADRID

Por teléfono

Sagasta y Montero

El Presidente del Consejo de Ministros ha visitado esta mañana temprano al del Senado señor Montero Ríos.

La conferencia ha durado un rato, pero se ha reducido, según ha manifestado Sagasta, á expresar al señor Montero Ríos su deseo de que en la orden del día del Senado para la sesión de esta tarde, figure el decreto relativo á la suspensión de garantías en Barcelona.

Gullón dimite

El ministro de Hacienda ha estado esta mañana en Palacio, poniendo á la firma de la Regente el decreto admitiendo al señor Gullón la dimisión del cargo de Gobernador del Banco de España.

Ignórase quién sea el sustituto del señor Gullón, pues ó nada tiene acordado el Gobierno, ó se guarda absoluta reserva acerca del particular.

No puede ser

El señor Montero Ríos ha manifestado que no encuentra términos hábiles para acceder á los deseos que le ha expresado el señor Sagasta en su visita de esta mañana de que en la orden del día de la Alta Cámara figure hoy el decreto relativo á la suspensión de garantías.

Montero Ríos desea complacer al jefe del Gobierno, pero no se halla dispuesto á vulnerar el reglamento.

No obstante, esta tarde se reunirán las secciones que han de resolver.

La prensa

«El Imparcial» titula hoy su artículo

de entrada «Solidaridad abajo y disgregación arriba».

Se ocupa de los sucesos desarrollados ayer en Barcelona y reconoce que entrañan suma gravedad, agrega que esos hechos van resultando el pan nuestro de cada día y sustenta que han pasado ya los tiempos en que la burguesía dormía en sus laureles.

Las huelgas, en sentir del diario, se originan allá donde mayor es el desarrollo industrial y cree que la actual de Barcelona tiene mucho parecido á la de Trieste.

TROZOS

Hace algunos años que un alcalde de nuestra ciudad confundió su cargo con otro de índole militar, y creyéndose un ministro de la Guerra en pequeño, organizó á su gusto el cuerpo de alguaciles, dándole la denominación de guardia municipal y dotando á sus individuos de revólver, aunque no sabemos si de cápsulas.

La reforma fué censurada por el pueblo de Vitoria, muy amante de sus tradiciones y de todo lo que significa resto de sus perdidos fueros.

Lo de menos era que el frac de los alguaciles fuese sustituido por el marcial guerrera y el sombrero apuntado por la gorra teresiana. Eso tenía perfectamente sin cuidado al vecindario, que no hubiera protestado por detalles tan insignificantes; pero lo que nadie que no fuera de la camarilla podía aplaudir, era que el alcalde se atribuyese facultades, con relación al cuerpo de alguaciles, que jamás le correspondieron por los usos forales.

Hoy ha vuelto á ponerse sobre el tapete la cuestión del cambio de la indumentaria de los alguaciles, y francamente, se nos figura que si solo se trata de cambiar las prendas de sus trajes por otros más modernos y de mejores condiciones, no ha de haber nadie que á ello se oponga, pues como ya dejamos dicho, lo que en la obra del indicado alcalde se censuró por muchos, no fueron, ciertamente, ni las guerreras, ni las teresianas, sino el desprecio de nuestras tradiciones, encarnado en la reforma del guerrero alcalde.

Para armonizar en este asunto, la tradición con las necesidades actuales, podría hacerse lo mismo que en nuestra hermana la ciudad de Pamplona, donde los alguaciles visten á diario de guerrera y teresiana, y esta última es sustituida los días festivos por el clásico bicornio.

Tenemos entendido que en la próxima villa de Salvatierra se sigue trabajando con actividad en la exploración del terreno en que aparecieron hace algún tiempo indicios de aceite mineral.

Parece ser que se ha llegado ya á una profundidad de sesenta metros y que los barrenos, después de atravesar una espesa capa petrea, trabajan ahora sobre materias minerales impregnadas de petróleo. No es necesario decir cuánto nos alegraríamos de que las personas que tienen participación en esa empresa, vean dentro de poco colmados sus deseos.

ECOLES LE BOUCHER

Academias para la enseñanza de los idiomas vivos para adultos
Burgos.—San Lorenzo, 38

FRANCÉS

ALEMÁN

INGLÉS

método BERLITZ

En vista de las muchas solicitudes para recibir lecciones y del gran éxito que tenemos en Burgos, tendremos el honor de abrir en esta Capital dentro de breves días una sucursal de nuestra Academia.
Pídanse prospectos de la Academia de Burgos.

Extranjero

Por teléfono

Explosión

Desde Bruselas dan cuenta de la explosión ocurrida en la estación de Har

El empleado Valerden, penetró en una de las Salas de espera llevando á la mano una cerilla encendida.

Un intenso escape de gas, produjo formidable explosión, que hizo saltar las puertas y el tejado.

Valerden, fué también á parar á gran distancia, siendo hallado ya cadáver.

El expendedor de billetes, que llegaba en el momento de la explosión, sufrió heridas de consideración.

El accidente ha causado grandes desperfectos en la estación y edificios próximos. La causa productora ha sido un descuido.

Nafragio

Participan de Tolón, que en las oficinas de Marina, han facilitado los datos siguientes, sobre el naufragio del vapor «Pionnier» de la matrícula de Marsella.

«El Pionnier» zarpó de Saint Tropez con una niebla intensa. A las tres horas de marcha el barco chocó contra las rocas del cabo Tailot.

Inmediatamente el agua inundó las bodegas y como en ellas fuera una buena cantidad de carburo de calcio se produjo una terrible explosión, que partió el casco en dos pedazos, encontrando la muerte el capitán y un pasajero.

Entonces se hizo cargo del mando el pri-

mer maquinista que dirigía los trabajos de salvamento, pudiendo arribar los naufragos en una chalupa á Saint-Tropez.

Pérdidas boers.

Telegrafían de Londres con referencia á un despacho de Lord Kitchener, que las pérdidas sufridas por los boers durante la semana última, ascienden á 17 muertos, 18 heridos y 107 prisioneros.

A comer tocan...

Es inconcebible la frescura de nuestros gobernantes. Mientras las huelgas están siendo causa de graves sucesos en muchos puntos de España, nuestro Presidente del Consejo se dedica á dormir tranquilamente sin preocuparse lo más mínimo de lo que pueda ocurrir. Gracias á que si el Presidente duerme, en cambio los diputados salen á banquete parlamentario por día, sin duda por aquello de «¡Muera Marta, muera harta!»

Ayer se celebró en Lhardy la última juerga política de la temporada, pero ya á los postres convinieron los comensales en que no fuese la última, sino en todo caso la penúltima, nombrándose al efecto una comisión organizadora de un almuerzo que ha de celebrarse—si hay paz—el próximo domingo en la cancha del Frontón Central.

¡Luego hay quien asegura que los diputados no hacen nada! El que eso diga es manifiestamente injusto pues á las claras se vé que apenas queda tiempo á los comisionados por la patria, para hacer la digestión.

Al observar esas ocupaciones, casi se siente uno inclinado á opinar que se impone la *dieta* para el diputado á Cortes.

Sagasta, por su parte, como antes hemos dicho solo desea que le dejen reposar tranquilo, pero ni eso puede conseguir don Práxedes. La mayor parte de los gobernadores civiles, hechos saltar por la famosa combinación, se han llegado á Madrid y no dejan en paz á Sagasta haciendo uso de la súplica unos y de la imposición otros, para tratar de conseguir que los dejen quietos en sus ínsulas respectivas.

El único anhelo del Presidente se reduce á conseguir de S. M. que le entregue la llave para cerrar con ella la puerta de las Cortes que no sirven más que para darle disgustos.

Por esta vez no ha llegado á tiempo la llave, pues los acontecimientos se han precipitado en Barcelona, y la suspensión de las garantías en dicha provincia ha tenido que ser objeto de una ley, aunque es cierto que su discusión no será peligrosa para el gobierno, pues los conservadores han de prestar su concurso á la mayoría, ya que no por otra razón, por la de que ellos no están todavía en condiciones de subir al poder.

Los liberales abandonarán pronto el gobierno, porque es sabido que durmiendo y comiendo demasiado no puede disfrutarse de buena salud.

M.

MISCELANEA

Por teléfono

Tropas

Telegrafían de Zaragoza que ayer tarde se dieron por la Capitanía General las ordenes necesarias para que se hallasen dispuestas á partir al primer aviso las fuerzas del regimiento de Galicia núm. 19.

A las cuatro de la madrugada dicho regimiento salió en un tren especial para Lérida, con objeto de sustituir á las fuerzas que de dicha plaza han ido á Barcelona, á causa de los sucesos allí ocurridos.

En un cuartel

Participan de Zaragoza que anoche se aproximaron dos paisanos al cuartel de infantería del Paseo de Santa Eulgracia. Uno de ellos se encaramó á una tapia inmediata, y en aquel momento el centinela dió la voz de ¡alto! Como no fuera contestado, hizo un disparo con el fusil, acudiendo inmediatamente la guardia de prevención, sin que fuera posible dar con ninguno de los dos sujetos.

En el suelo se pudo apreciar un reguero de sangre y huellas de pisadas sobre el lodo.

Ignórase quienes pudieran ser los paisanos referidos, así como, los fines que se proponían.

Por Campoamor

Telegrafían de Navia que se ha celebrado una velada en honor de Campoamor.

Han asistido el presidente del Casino y muchas distinguidas personas de la localidad.

Se han leído composiciones de Campoamor, Acebedo y Vital Aza.

Hubo gran animación.

Más casas denunciadas

Comunican de Valladolid que reina gran pánico en aquella capital á causa de los frecuentes derrumbamientos de edificios ruinosos, los que han ocasionado varias desgracias.

Para evitar tan desgraciados accidentes, las empleados de la sección de obras del Ayuntamiento denunciaron ayer las casas números 9 y 30 de la calle de la Cruz Verde, la 49 de la Victoria y la 33 de la de Santa Clara, y las casas números 12 y 18 de la calle de Vega.

La Alcaldía, por su parte, ha dado un oportuno bando, recordando el exacto cumplimiento de las Ordenanzas Municipales, en lo referente á casas ruinosas y obras de demolición y reparo.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.
Consulta de once á una y de tres á cinco. 25

Modas

Queridísima amiga: Por hoy vamos á dejar en paz los trapitos que llevamos encima, para fijarnos en otro punto no menos importante de la moda: en el arreglo interior de nuestras habitaciones ¿Quieres?

Oye, pues, lo que en esta materia puedo decirte por hoy, y que significa la encantadora evolución del gusto moderno para el adorno de las viviendas.

No desconoces que durante algún tiempo preferir el interior semi-oscuro y lleno de *bibelots* de ningún valor artístico. Ahora se busca antes que nada alegría de color en la pintura de las paredes, para lo que puede disponerse de verdaderas preciosidades de papeles pintados y de telas *ad hoc*.

¿Deseas saber cuál es el mobiliario más bonito? Pues el mobiliario tipo ha de reunir las condiciones de belleza y solidez, siendo necesario que estén contruidos los muebles de madera que no se exponga á abrirse y que á cada año que pase presenten mejor aspecto.

Yo bien sé que es un poco peligroso hablar de muebles en Vitoria, que goza justa fama en esa materia y cuyas acreditadísimas fábricas pueden competir con las mejores de Francia, Alemania, etc., que han exhibido sus obras en el gran salón Luis XVI; pero á pesar de eso no quiero privarme de indicarte los muebles que están llamados á hacer furor.

La cama de frontis elevado, no es toda de madera, sino que va adornada con tejidos de junquillo viejo, sobre los que descansan una guirnalda de madera tallada.

Dos pequeñas mesas de cabecera completan la cama, que se halla protegida por un pabellón que arranca de una cúpula, y está formado de cortinas de seda, azul, bordada en blanco y crema.

El armario—espejo ó luna—se hace con arreglo al más elegante modelo Luis XVI, adornado con palmas, perlas, olivas, etc.

El armario indicado puede tener una sola puerta ó dos, según su coste, pudiendo ser también de puerta de luna en el centro, flanqueada por dos pequeños departamentos llamados aquí «durmientes».

He admirado un precioso modelo de esa clase, adornado de palmas de laurel, que constituye una verdadera maravilla de ejecución.

En cuanto al color preferido para las tapicerías del aposento Luis XVI, puedo indicarte el lindo amarillo de la época, el malva, rosa, y los azules delicados que convienen perfectamente á los muebles de madera, laca, blanca y orás viejo.

Para acompañar á los muebles de nogal en su verdadero tinte, sirven á la perfección los verdes un poco claros y los llamados casi-azules.

Comienzan á verse mucho las crestonas y las telas de Jony, por convenir á toda clase de maderas.

Con lo dicho tienes lo bastante para esta quincena, quedando, como siempre, á tu disposición tu verdadera amiga,

ROSITA.

Los cinco hermanitos

Habían estado siempre juntos, desde que nacieron, y se profesaban entrañable cariño. Prestábase los unos á los otros protección y ayuda, y cada cual en la medida de sus fuerzas, procuraba ser útil á sus hermanos, componiendo entre todos una familia dichosa.

A pesar de ser gemelos, diferenciábase mucho en lo físico.

Uno era regordete y pequeño, algo torpe en los movimientos, pero robusto y fuerte como ninguno; el segundo, pues siempre guardaba el mismo orden de colocación, era más alto, delgado, esbelto y arrogante; el tercero, más crecido aún, pero no tan fuerte ni gallardo; el cuarto, más débil y un poco más bajo que el anterior, y el último, chiquitín, delgadillo y de escasísimas fuerzas, podía ser considerado, aunque de la misma edad, como el Benjamín de los hermanitos.

¿Sabéis quiénes eran éstos? ¿No lo habéis adivinado todavía? Pues eran... los cinco dedos de la mano.

Y antes de proseguir mi cuento, permítaseme una digresión gramatical.

Al buscar en el diccionario de la Academia Española (última edición) la palabra *dedo*, para no incurrir en error cuando la emplease, me encontré con la siguiente peregrina definición:

«*Articular*.—El quinto y más pequeño. Llámase así porque regularmente se limpian con él los oídos.»

¡Valiente sueco (con perdón de ustedes y de la docta corporación) será el que emplee sus muñequitos en tales usos!

Comprendo que se hubiera justificado el adjetivo *articular* diciendo, por ejemplo: Llámase así porque es común introducirse en los oídos cuando se siente picazón en ellos ó cuando zumban ó chillan.

Pero dejemos á la Academia limpiándose los oídos con el muñequito y volvamos al cuento.

Pues señor, como dije antes, los hermanitos habían sido siempre felices.

Un día el demonio de la vanidad ó de la envidia, ó ambos á la vez, vinieron á encender la discordia entre los cinco dedos.

Una riquísima sortija fué origen y causa de aquella fratricida lucha.

Debía lucir la joya uno solo de los hermanos y los otros sintieron á la vez la tristeza del bien ajeno, disputándose el honor de adornarse con la hermosa alhaja.

—Yo—dijo el primero—me creo el más digno de ostentarlo; por ser el número uno de los hermanos, y porque, separado de vosotros, parece que la naturaleza ha querido concederme mayor importancia.

—¡Callate, pulgarr!—exclamó muy picado el segundo—tu nombre no sirve más que para matar pulgas.

—¡Alto ahí!—gritó el ofendido.—No significa eso mi nombre, sino la facultad de marcar la pulgada, es decir, la medida, siendo, por consiguiente, el único que sirve para apreciar las distancias, lo cual es indispensable a la vida.

—Desengañaos—dijo el segundo; nadie como yo para ser dueño de la joya. Si ha de atenderse a la importancia de cada uno, reclamo mis derechos. Cuando hay que indicar algo, cuando es preciso ordenar, vosotros os encogéis y yo me estiro, señalando lo que es digno de verse e imponiendo la voluntad del que manda.

—No os hagáis ilusiones—objetó entonces el tercero—yo valgo más que todos vosotros. Por algo me llaman el dedo del corazón, poniéndome en correspondencia directa con la viscera más importante del cuerpo humano.

—¡Calla, vanidoso!—dijo indignado el cuarto dedo.

—Ahora—prosiguió éste—voy a exponer la única razón en que me fundo para aspirar a la sortija. Yo soy el anular; así me llaman todos. ¿Por qué? Sin duda por estar formado expresamente para lucir los anillos. Supongo que si este razonamiento no tendreis nada que oponer.

—Sí—dijo el primero—tú eres el único holgazán de los hermanos, el que nada hace, el más inútil.

—Cierro—añadió el segundo—en nada nos ayudas, ni sirves para maldita la cosa.

—Que diga su opinión el menique, que todavía no ha tomado parte en la discusión.

—Yo—dijo el chiquitín—os he oído y comprendo que todos tenéis méritos sobrados para lucir la alhaja. De los cinco hermanos, el único indigno de poseerla soy yo. Débil y raquítico, me contento con mi mala suerte y no aspiro a riquezas ni honores, que deben reservarse para vosotros.

Los cuatro hermanos quedaron algo confusos ante la humildad del pequeñuelo.

—Bien, pero yo...
—¿Tú crees que...
—¿A ti te parece...
—¿Tú opinas...?

—Yo—prosiguió el Benjamín—opino que reñis sin motivo y que la decisión del asunto debe confiarse a la cabeza, nuestra dueña y señora. Lo más razonable es que cada uno de vosotros exponga su mérito en solicitud, por escrito, y que la cabeza ordene, como siempre, lo más acertado. Ella es la encargada de pensar, de raciocinar y decidir, y no parece justo que nosotros, simples ejecutores de sus órdenes, resolvamos cuestión tan difícil.

—Me parece muy bien.
—Y a mí.
—Y a mí.
—Y a mí.

—Pues a escribir la solicitud. Hermano indio—dijo el pulgarr—ayúdame a coger la pluma.

—Yo—antes dijiste que vales más que nadie y que no necesitas ayuda. Escribe tú solo.

—Es que no puedo hacerlo; pero estoy seguro que mi hermano del corazón se prestará a auxiliarme.

—Estás equivocado—dijo el dedo tercero—porque de este modo castigo tu soberbia.

—Y tampoco cuentas conmigo—añadió el cuarto.—Así te convencerás de que con la fuerza no se consigue todo en el mundo.

—No por eso dejará de hacerse la solicitud—dijo entonces el menique—entre el pulgarr y yo la escribiremos. Mejor sería que todos juntos ayudásemos para la escritura, con lo cual saldría más correcta, aunque yo, como siempre, soportase para ello el peso de todos vosotros; pero ya que os negáis a cosa tan justa, hermano pulgarr, aquí me tienes. Aunque chiquitín, aún puedo servir de ayuda a quien me necesite.

Dióle las gracias el dedo gordo, y entre ambos escribieron con alguna dificultad la proyectada instancia.

La cabeza, después de pensarlo con detenimiento, decretó lo que sigue:

—Atendiendo a lo expuesto por los cinco dedos de la mano derecha, y resolviendo en justicia, concedo el uso del codicillo anillo al dedo menique, como premio de su modestia, virtud rarísima en estos tiempos.

—El dedo llamado anular disfrutará del roce con la joya, y hasta podrá ostentarla si el menique se la concede. Los otros quedan para siempre excluidos de esa gracia.

—Ahí tenéis la razón, infantiles lectores, de que las sortijas eran los de los cuarto y quinto, pero jamás los otros.

Y adornado con ellas vive humilde y feliz el pobre menique, tan modesto, que ni siquiera se ha ofendido al saber los usos a que le destina la Real Academia Española.

Miguel RAMOS CARRION.

Los sucesos de Barcelona

Por teléfono

Resulta casi imposible formar juicio aproximado de la gravedad que llegarán a adquirir los sucesos desarrollados en la ciudad condal, pues los telegramas llegan enteramente mutilados, resultando con grandes incoherencias los trozos que ha respetado el lápiz rojo de la censura.

Apenas si puede añadirse ningún detalle a las noticias publicadas por la prensa, que son las mismas que no ha tenido inconveniente el Gobierno en hacer públicas.

Muertos y heridos

Todos los datos recibidos coinciden en que el número de muertos asciende a diez ó doce, habiendo resultado también muchísimos heridos y practicado gran número de detenciones.

Uno de los muertos fué herido en la plaza de Cataluña, en el momento de atravesarla acompañado de un hijo suyo al que había ido a buscar al Colegio de los PP. Escolapios. Recibió un balazo de Mauser en el pecho é inmediatamente fué recogido por miembros de la Cruz Roja, que lo llevaron a una farmacia próxima, donde se le prestaron los auxilios necesarios que resultaron estériles, pues falleció a los pocos momentos.

Se llamaba Marcos Bergada y contaba cincuenta años de edad, habitando en la casa número setenta y cuatro de la calle de Balmes.

El hijo sufrió un fuerte síncope al ver lo ocurrido á su padre.

Despacho oficial

El Capitán General de Cataluña ha telegrafado que la Capital estuvo alarmada durante todo el día, pero que en las últimas horas había renacido la tranquilidad, y que espera que los hechos no se reproduzcan.

Agrega el general Bargés que la ciudad está ocupada militarmente y que solo se vio obligada á hacer uso de las armas de fuego la fuerza de la guardia civil, que fué agredida por los huelguistas, an-

diendo que hoy se ha trabajado en los talleres de la Maquinista Marítima y Terrestre, en los del señor Borrel y en algunos otros. Añade el referido despacho oficial que los trabajos se reanudarán hoy en muchas fábricas y que las colisiones habidas entre los obreros y la guardia civil fueron muchas.

Medias noticias

Otros despachos recibidos de Barcelona con carácter particular, reflejan impresiones optimistas y en uno de ellos se lee: «En la calle de San Jaime...» resultando incoherente lo demás.

Otros telegramas recibidos de Barcelona dan cuenta de la llegada del nuevo gobernador civil señor Manzano, el cual ha tomado posesión del cargo.

En las calles hay gran desanimación. La mayoría de las tiendas están cerradas teniendo algunas abiertos los postigos.

Los huelguistas se han retirado hacia las afueras.

De Sabadell participan que los huelguistas han quemado una casilla del fiato de consumos.

De los pueblos del llano participan que reina gran agitación y que se esperan sucesos desagradables.

Un despacho de Barcelona dá cuenta de que los obreros de los talleres del ferrocarril han solicitado permiso para no acudir al trabajo en vista de las actuales circunstancias.

Los tranvías

Con referencia á manifestaciones hechas por el Capitán General de Barcelona, se sabe que mañana se restablecerá la circulación de los tranvías, custodiados por fuerzas de caballería que llegarán esta noche.

Detalles

Los grupos de huelguistas detuvieron á un entierro obligando á que se retiraran todos los coches excepto el que conducía el féretro.

Una boda fué también sorprendida por los grupos y obligada á refugiarse en una casa custodiada por la guardia civil.

Los huelguistas impidieron que se sacaran reses del matadero público.

Muchos de los amotinados asaltaron los mercados, comercios y estancos, llevándose cuanto hallaban á mano, no respetando ni á las sirvientas que habían acudido á surtir de comestibles, arrancándoles las cestas de las manos.

Las mujeres de los huelguistas tremolando una bandera roja y armadas de escobas recorrieron las calles, cantando «La Marsellesa».

Desde la casa número 163 de la calle del Asalto varios libertarios silbaron á fuerzas de la benemerita, al pasar por dicha calle.

La guardia civil logró detenerlos, y atados codo con codo fueron conducidos á la cárcel en medio de las protestas de sus compañeros.

Ha llamado grandemente la atención el que los huelguistas respetaran el coche en que iba el cardenal Casañas, el cual pasó por dos veces por el paseo de Gracia sin que fuera en lo más mínimo molestado por los huelguistas que se hallaban á la sazón excitadísimos.

Segue la censura

El lápiz rojo continúa dejándose conocer en las noticias procedentes de Barcelona.

Únicamente se puede decir que en la capital del Principado reina tranquilidad. No obstante se sigue creyendo que no existe tal tranquilidad, y de ser verdad, será muy pasajera debido al estado de los ánimos y á la gravedad de las cuestiones que se ventilan entre el capital y el trabajo, no ocultándose á nadie que entre los huelguistas hay elementos interesados en perturbar el orden.

Caso nuevo

Suceso nuevo en Vitoria, cual no se ha visto quizás y merece, por lo nuevo, la pena de reseñar.

Un carro lleno de barro, quitado de algún lugar que estorbaba, en pleno día atravesó la ciudad.

Iba lleno hasta los topes y al continuo traquetear, el mosto se balanceaba del movimiento al compás. Marchaba pausadamente, el barro hacía *fi fi*, y por todas las *junturas* no muy *juntas* en verdad, saltaba á cada tropiezo de *inmundo todo* un raudal.

Los *pasos* por donde el carro por fuerza hubo de *pasar*, se pusieron como ustedes de *fijo* comprenderán;

Y en vez de limpiar, lo que hizo El suelo otra vez manchar Y dejar aquellos sitios Todavía en peor lugar Que antes de quitar el barro Que el carro hubo de llevar. Que se quite el barro, bueno, Que se pueda transitar Por la calle, es muy justo Y además muy natural;

Y ya que se cargue en *carros* Que sea el *carro* tal cual Y que las *juntas, juntando*, No dejen lodo pasar, Y de esta buena manera Ninguno se quejará De que el *barro* que se junta, De cualesquiera lugar, Vaya manchando á su paso Lo mejor de la ciudad.

ALGO.

Las Cortes

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Moret.

En los escaños se vé regular concurrencia.

En la tribuna de orden hay bastantes señoras.

Representan al gobierno en el banco azul los ministros señores GONZALEZ DON AN-

El Pilar de Zaragoza

Suscripción para contribuir á la terminación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar.

| | Pesetas. |
|-------------------------------|----------|
| Suma anterior | 222'00 |
| D. Higinio Ugarte, presbítero | 25 |
| > Remigio Díaz | 1 |
| > Santos Ros | 2 |
| Total | 250'00 |

(Continúa abierta la suscripción).

SECCION FINANCIERA

DEL HERALDO ALAVÉS (Servicio de nuestros corresponsales) POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy, 5'30 t.

Las operaciones realizadas hoy han sido ocho.

Fondos públicos

Amortizable del 5 por 100, operación á 92'50 y 93'20.

Bancos

De España, operación á 445. Id. Naviero Minero, operación á 97. Unión financiera, operación á 85. Id. de Vizcaya, papel á 29 duros prima.

Seguros

Auroras, papel á 90. Polares, operación á 9 1/2 duros prima. Nortes, operación á 114.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, dinero á 99 1/2 Vizcayas, operación á 840. Altos Hornos, precedente, á 1262'50; operación á 1235.

Ferrocarriles

Galicia, Asturias y León, operación á 410. De Bilbao á Durango, primeras, operación á 101. Alar á Santander, obligaciones á 118'75.

Minas

Centro minero, dinero á 1 1/2 duros prima. Española de Minas, papel á 150. Lomo de Bas, papel á 89. Complementos, operación á 91. Almagreras, papel á la par.

Cambios

París, cheque, á 36 y 36'50. Londres, cheque, á 34'10, y 34'15.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5'30 t.

| | |
|-------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 72'30 |
| 4 por 100 exterior contado | 00'00 |
| Amortizable, 4 por ciento | 00'00 |
| Amortizable del 5 por 100 | 93'00 |
| Aduanas Filipinas 6 por 100 | 00'00 |
| Acciones del Banco | 444'00 |
| Acciones de Tabacos | 388'00 |
| Francos | 35'90 |
| Libras | 00'00 |
| Exterior español estampillado | 78'00 |

DINERO AMERICANO

Buenos-Aires, oro á 238'60.—Río Janeiro, idem á 11 3/4.—Valparaíso, id. 13 29/32.

NOTICIAS

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha adquirido doscientos metros de manga, con destino al servicio de incendios. El coste ha sido de 1.160 pesetas.

—En Madrid ha sido detenida una señora que se ha fugado de Sevilla, abandonando á su esposo.

LA COMPANIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

—Días pasados desapareció del vecino pueblo de Armentia, un perro con síntomas de hidrofobia, el cual mordió á varios de su raza.

Al tener conocimiento de ello el señor Alcalde de Vitoria, ha tomado severas medidas y ha dispuesto que se cumplan exactamente.

—Se ha convocado á los señores concejales para la reunión que tendrá lugar el sábado 22 del actual, y hora de las diez de su mañana, á fin de designar los señores compromisarios que han de elegir un senador por esta provincia, vacante por fallecimiento del señor Becerro de Bengoa.

La elección se verificará el día 2 de marzo próximo.

—Entre los donativos de importancia, recibidos hasta ahora, con destino al monumento de don Emilio Castelar, figura el del Banco de España, que se ha suscrito por la cantidad de diez mil pesetas.

—Examinadas por el Gobierno civil de esta provincia las instancias presentadas solicitando inscripción de aprovechamiento de aguas, resultan que carecen de alguno ó algunos de requisitos exigidos, las pertenecientes á Vitoria, entre otras de la provincia, de los señores don Anselmo Franco, don Cipriano Martínez, doña Victoria Arguirre, don Clemente Angulo, don Francisco Juan de Ayala, don Tiburcio R. de Arechavala, Excmo. Sr. don Juan Cano, don Luis Ortiz, don Ignacio Ochoa de Eguiluz, doña Paula de Echeverría, don Gabriel de Ugarte y don Eusebio P. de Calleja.

En su virtud, dichos señores, ó persona debidamente autorizada, deben presentarse en las oficinas del Gobierno civil, dentro del plazo de 15 días, para subanar las deficiencias que se indicarán concretamente á los interesados, completando así los expedientes.

—En la mañana de ayer fué mordido por un perro en la villa de Salvatierra el niño Amado Bengochea Barrena.

LEO-NARDO.

El Pilar de Zaragoza

Suscripción para contribuir á la terminación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar.

| | Pesetas. |
|-------------------------------|----------|
| Suma anterior | 222'00 |
| D. Higinio Ugarte, presbítero | 25 |
| > Remigio Díaz | 1 |
| > Santos Ros | 2 |
| Total | 250'00 |

(Continúa abierta la suscripción).

SECCION FINANCIERA

DEL HERALDO ALAVÉS (Servicio de nuestros corresponsales) POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy, 5'30 t.

Las operaciones realizadas hoy han sido ocho.

Fondos públicos

Amortizable del 5 por 100, operación á 92'50 y 93'20.

Bancos

De España, operación á 445. Id. Naviero Minero, operación á 97. Unión financiera, operación á 85. Id. de Vizcaya, papel á 29 duros prima.

Seguros

Auroras, papel á 90. Polares, operación á 9 1/2 duros prima. Nortes, operación á 114.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, dinero á 99 1/2 Vizcayas, operación á 840. Altos Hornos, precedente, á 1262'50; operación á 1235.

Ferrocarriles

Galicia, Asturias y León, operación á 410. De Bilbao á Durango, primeras, operación á 101. Alar á Santander, obligaciones á 118'75.

Minas

Centro minero, dinero á 1 1/2 duros prima. Española de Minas, papel á 150. Lomo de Bas, papel á 89. Complementos, operación á 91. Almagreras, papel á la par.

Cambios

París, cheque, á 36 y 36'50. Londres, cheque, á 34'10, y 34'15.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 5'30 t.

| | |
|-------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado | 72'30 |
| 4 por 100 exterior contado | 00'00 |
| Amortizable, 4 por ciento | 00'00 |
| Amortizable del 5 por 100 | 93'00 |
| Aduanas Filipinas 6 por 100 | 00'00 |
| Acciones del Banco | 444'00 |
| Acciones de Tabacos | 388'00 |
| Francos | 35'90 |
| Libras | 00'00 |
| Exterior español estampillado | 78'00 |

DINERO AMERICANO

Buenos-Aires, oro á 238'60.—Río Janeiro, idem á 11 3/4.—Valparaíso, id. 13 29/32.

NOTICIAS

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha adquirido doscientos metros de manga, con destino al servicio de incendios. El coste ha sido de 1.160 pesetas.

—En Madrid ha sido detenida una señora que se ha fugado de Sevilla, abandonando á su esposo.

LA COMPANIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

—Días pasados desapareció del vecino pueblo de Armentia, un perro con síntomas de hidrofobia, el cual mordió á varios de su raza.

Al tener conocimiento de ello el señor Alcalde de Vitoria, ha tomado severas medidas y ha dispuesto que se cumplan exactamente.

—Se ha convocado á los señores concejales para la reunión que tendrá lugar el sábado 22 del actual, y hora de las diez de su mañana, á fin de designar los señores compromisarios que han de elegir un senador por esta provincia, vacante por fallecimiento del señor Becerro de Bengoa.

La elección se verificará el día 2 de marzo próximo.

—Entre los donativos de importancia, recibidos hasta ahora, con destino al monumento de don Emilio Castelar, figura el del Banco de España, que se ha suscrito por la cantidad de diez mil pesetas.

—Examinadas por el Gobierno civil de esta provincia las instancias presentadas solicitando inscripción de aprovechamiento de aguas, resultan que carecen de alguno ó algunos de requisitos exigidos, las pertenecientes á Vitoria, entre otras de la provincia, de los señores don Anselmo Franco, don Cipriano Martínez, doña Victoria Arguirre, don Clemente Angulo, don Francisco Juan de Ayala, don Tiburcio R. de Arechavala, Excmo. Sr. don Juan Cano, don Luis Ortiz, don Ignacio Ochoa de Eguiluz, doña Paula de Echeverría, don Gabriel de Ugarte y don Eusebio P. de Calleja.

En su virtud, dichos señores, ó persona debidamente autorizada, deben presentarse en las oficinas del Gobierno civil, dentro del plazo de 15 días, para subanar las deficiencias que se indicarán concretamente á los interesados, completando así los expedientes.

—En la mañana de ayer fué mordido por un perro en la villa de Salvatierra el niño Amado Bengochea Barrena.

LEO-NARDO.

Creyéndose que el perro se halla hidrofobo, se le ha dado muerte.

El niño será sometido al tratamiento indicado para tales casos.

Otros perros que también fueron mordidos, se hallan custodiados y en observación.

—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Cuencas. Jefe de día, teniente coronel de Guipúzcoa, don Ignacio Torres.

Imaginaría, teniente coronel de Arlabán don José Chacón.

Visita de hospital y provisiones, Guipúzcoa, capitán don Sebastián Moll.

Traje, el de diario. Guardias de Plaza: Al principal, el capitán don Cuervo don Toribio Hernández.

Al Polvorín, el primer teniente de idem don Federico Muñoz.

Guardia de prevención: Guipúzcoa primer teniente don Manuel Area.—Arlabán, segundo teniente don José Serantes.—Artillería, primer teniente don Martín Loma.

Vigilancia: Guipúzcoa, primer teniente don Arturo Iruretagoyena.—Cuencas, primer teniente don Pablo López.—Arlabán, segundo teniente don Alfonso Silió.—Artillería, primer teniente don Víctor Gortázar.

—El día 20 del corriente á las horas que á continuación se expresan se reunirán en la Casa Consistorial, los gremios que se indican, á objeto de hacer la clasificación y señalamiento de cuotas de la contribución de Industria y Comercio correspondiente al ejercicio de 1902, á saber:

Fábricas de camisas de hierro y de carruajes, á las 10 de la mañana; id. de azogar espejos y de albañiles y herradores, á la misma hora; arquitectos, dentistas y farmacéuticos, á la misma hora; practicantes, profesores de música, veterinarios, profesores de dibujo, escribanos de juzgado, notarios, notarios eclesiásticos y ebanistas con almacén, á las 10 y 14; sombreros, sastros con géneros, cordoneros, fotógrafos, marmolistas, tintoreros, impresores con prensa, panaderos á brazo y ebanistas, á las 10 y 12; carpinteros fuera de la población, modistas de sombreros sin tienda, guarnicioneros, plateros, boteros, broncistas, caldereros y cofreros, á las 10 3/4; carpinteros de taller, constructores de carros, horneros, cesteros, capilleros, fuellos, toneleros, encuadernadores, escultores y grabadores, á las 11; talleres de pirotecnia, soladores, modistas sin géneros, sombrereros de ordinario, silleros, tallistas, torneros y vaciadores de navajas, á las 11 y 14.

Las reuniones serán presididas por el señor Teniente de Alcalde que se designe, previniéndose que la falta de presentación de algún industrial le hace perder el derecho de reclamación contra la clasificación que se verifique en el acto, el cual ha de tener lugar á la hora expresada.

—En breve se anunciará la subasta para construir bancos de madera con destino al paseo de la Florida.

—El día 9 de Marzo, cuarto domingo de Cuaresma, dará principio en esta diócesis, el cumplimiento de precepto pascual.

Arbitrios municipales.

SUSCRIPCIÓN
Vitoria, un mes, una peseta...
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas...

SELLOS DE CORREO DE ESPAÑA y sus antiguas Colonias

Se pagan a alto precio los de antiguas emisiones, preferiéndose adheridos a los sobres originales.

El que padece de callos y sabañones es porque quiere Florencio Fernández Peluquería FUEROS 17, BAJO

Traspaso Se nace de la tienda de vinos y licores de Cirilo Gómez, establecida en la calle de San Francisco número 10...

VENTA de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 187 metros cuadrados...

LEASE IMPORTA a nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista Ilustrada Blanco y Negro y HERALDO ALAVES...

PRECIO DE LA SUSCRICION CONVENIDA SEMESTRE (26 NUMEROS) 7 PESETAS A 27 CENTIMOS EL NUMERO

MODO DE HACER LA SUSCRICION 1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro...

REGALO La Empresa de Blanco y Negro regalará a sus suscriptores...

Venta judicial El día 13 del corriente mes de Febrero, a las once de la mañana...

REGALO A todo suscriptor que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVES...

Se necesitan Aprendices en el taller de calderería y hojalatería...

SE VENDE SACOS VACIOS Calle Nueva Dentro núm. 3.—Vitoria.

LICOR CHARTREUSE AMARILLO Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros

COSECHERO DE VINOS Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja...

La Antorcha. Agencia funeraria de Luciano Malsón (Proveedor de la Real Casa)

Almacenes y talleres, Correría 20 y 27 Servicio perpetuo

La Sidra Champagne EUSKARIA Es la mejor de las marcas conocidas...

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Sa exquisita finura y paladar los hace superiores a los demás.

Probados es aceptarlos Dentro de cada paquete de 200 gramos encontrarán los consumidores un bonito cromolitografiado...

Acordeones Ángel Montaña, único compositor, hace todas las cantatas...

Arechederreta Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases.

Bonitos objetos para regalos Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla

Banco de Vitoria Caja de Ahorros Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público...

ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibáñez...

LA EQUITATIVA Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija.

SE VENDE SACOS VACIOS Calle Nueva Dentro núm. 3.—Vitoria.

LICOR CHARTREUSE AMARILLO Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros

COSECHERO DE VINOS Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja...

La Antorcha. Agencia funeraria de Luciano Malsón (Proveedor de la Real Casa)

Almacenes y talleres, Correría 20 y 27 Servicio perpetuo

La Sidra Champagne EUSKARIA Es la mejor de las marcas conocidas...

Cruz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80

Clases pasivas Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina...

Anuncio Se vende una tejavana de nueva construcción y terreno propio para huerta...

Testamentarias Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones...

El Porvenir Industrial Gran fábrica de herraduras por procedimiento mecánico.

Traspaso Se hace en Logroño, en buenas condiciones, de la antigua y acreditada Fonda de Europa...

ACADEMIA de Preparación para ingreso en las militares Y ESCUELAS ESPECIALES

COMANDANTE DE INGENIEROS DON MANUEL MALDONADO Profesor de matemáticas superiores...

Pianos Ortiz & Cusso La Primera Marca Española

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO Primera Compañía Española de Seguros sociales

SEGUROS Colectivos contra el riesgo de accidentes del trabajo en fábricas, talleres, edificios...

Medallas Religiosas TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6.—Barcelona.

Zurich Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Capital Social (25 pagados e integrados), 3,5 en obligaciones de los accionistas.

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes per mar y per tierra.

Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros. Agentes general en España, D. Emilio Gassert, Barcelona, Princesa 31.

FEBRERO

28 DIAS Sale el sol a las 6 y 48.—Se pone a las 5 y 59. Luna llena el día 22.—Piscis a las 9 y 40 m., 10 y 13 n.

MIÉRCOLES Stos Gabina, Publio, Marcelo Julián y ops. mrs. 50 | Conrado cf. y B. Isabel Piteardía vg. | 516

San Conrado, confesor Plasencia, Italia, fué la cuna de este virtuoso hijo de la V. O. T. del Seráfico P. S. Francisco de Asís.

PARROQUIA DE SAN PEDRO. Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada a las once.

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.

LA INDUSTRIAL ALAVESA Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad...

La onza de oro Tarjetas postales extranjeras con premio

Venta de heredades En Gamarra Mayor.—Para informes: Plaza de la Provincia 11—3.º izquierda.

VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS En el puesto de José Retes, de la Plaza de Abastos, número 24...

Estopa Muebleros Se vende a 10 reales arroba, paño para lustrar a 16.—Trapería del Prado.

Banco de Vitoria Desde esta fecha se paga el cupón vencimiento 15 de Febrero...

En la panadería de Eufas Luzuriaga, esquina a la calle Rioja y Ortiz de Zárate...

Caja de hierro Se vende una magnífica: su peso de 25 a 30 arrobas, último sistema de construcción...

Oficial barbero Se necesita uno en la Peluquería de Ambos Mundos. FUEROS 17.

AVISO El representante en sellos de goma y metal de esta Ciudad de Vitoria...

Ministerio de Cultura 2010

